

GUÍA

**PARA UNA BUENA RELACIÓN DE LOS
MENORES CON LA TELEVISIÓN Y LAS
OTRAS PANTALLAS**



**CAMPAÑA
"FAMILIA, TELEVISIÓN Y OTRAS PANTALLAS"**

Potencialidades y riesgos de la televisión y las nuevas tecnologías

La televisión y las nuevas tecnologías satisfacen necesidades informativas, culturales, relacionales y de entretenimiento, tanto para menores como para los adultos. ¿Pretendemos entonces que nuestros hijos e hijas renuncien a estos recursos? Al contrario, nuestra propuesta debe consistir en que aprendan (y aprendamos) a aprovechar al máximo estos medios, evitando al mismo tiempo los riesgos e inconvenientes que se pueden derivar de su mal uso.

■ El abuso

- El exceso de consumo puede tener repercusiones físicas: la obesidad causada por el sedentarismo, problemas posturales, problemas en la vista, etc.
- Reduce el tiempo dedicado a otras actividades importantes para el desarrollo de los menores: las tareas escolares, el juego, la comunicación familiar, la lectura, las actividades al aire libre, el deporte, las relaciones sociales...
- En algunos casos, el abuso puede afectar a la capacidad de disfrutar y/o aprovechar otro tipo de canales de comunicación. Por ejemplo, algunos estudios han señalado que el excesivo consumo audiovisual puede incidir sobre la capacidad de concentración de los estudiantes quienes, acostumbrados a un lenguaje y a un ritmo repleto de estímulos, son incapaces de mantener constante su atención en una explicación por parte del profesorado o en una lectura.

■ El aislamiento social

- El aislamiento social se produce cuando el aumento de horas dedicadas al consumo audiovisual va en detrimento del tiempo dedicado al cultivo de las relaciones sociales.
- En otros casos, las dificultades de relación son previas, convirtiéndose el consumo de televisión, videojuegos o internet en un "refugio" ante esas dificultades relacionales o de otro tipo. Un refugio que, lógicamente, no soluciona los problemas sino que los oculta e incluso contribuye a incrementarlos.

■ Las relaciones inadecuadas

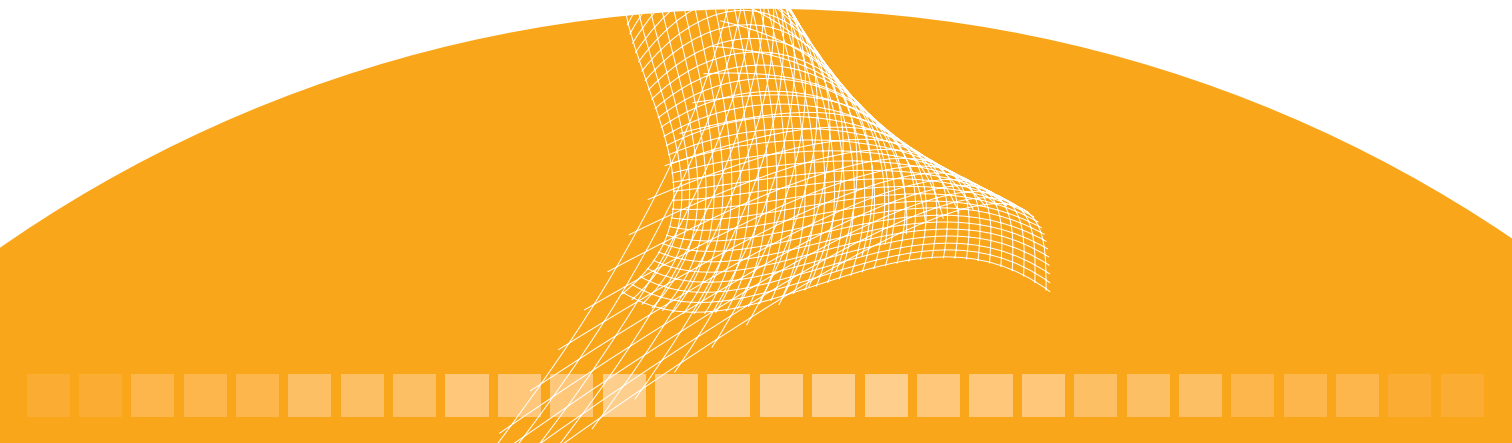
- Las nuevas tecnologías de la comunicación pueden servir para crear y mantener relaciones sociales (los

móviles, internet a través de los chat, los foros o el correo electrónico).

- Una de sus principales potencialidades consiste en la reducción de las distancias y en la ruptura de las fronteras, que nos permite relacionarnos con personas de todo el mundo.
- Pero, al mismo tiempo que es una ventaja, las nuevas tecnologías también entrañan un riesgo para los menores, pues permiten que se comuniquen fácilmente con personas que pueden influir inadecuadamente en su proceso de maduración.

■ Los contenidos inadecuados

- Las nuevas tecnologías de la comunicación y la televisión permiten un acceso sencillo y rápido a una cantidad de información inimaginable hace unos años.
- Muchos de estos contenidos suponen una gran oportunidad para la información, el entretenimiento y la educación de los hijos y de las hijas. Sin embargo, hay otros que pueden afectar negativamente a su proceso de maduración por diversos motivos: la inadecuación a su edad, el tipo de valores que transmiten, etc.
- El caso de la violencia quizás sea uno de los más analizados. Aunque no exista unanimidad en torno a la traslación directa entre observación infantil de escenas violentas y reproducción de esos actos en la vida real, sí que existe un mayor consenso en torno a sus dos principales consecuencias: la desensibilización (cada vez necesitan observar mayores dosis de violencia para sorprenderse) y el cultivo (la percepción exagerada del peligro existente en la vida real).



Algunos datos para la reflexión⁽¹⁾

LA TELEVISIÓN

Según diversos estudios, los menores de entre 4 y 12 años:

Pasan más tiempo utilizando la televisión y las otras pantallas (990 horas al año) que en el colegio (960 horas).

750.000 menores ven televisión después de las diez de la noche y 200.000 después de las doce.

Sólo el 25% de los contenidos que se ven en televisión están dedicados a niños/as.

Sólo el 30% de los padres ven siempre o casi siempre la televisión con sus hijos e hijas.

Un 36% tiene un televisor en su cuarto.

LA APARICIÓN DE OTRAS PANTALLAS

Tres de cada cuatro niños y niñas de entre 8 y 13 años tienen una videoconsola en casa y juegan un promedio de 25 minutos al día, o lo que es lo mismo, 152 horas al año.

Casi la mitad de los niños de 10 -17 años y más del 25% de las niñas de la misma edad reconocen que si sus padres y madres conocieran el contenido de algunos de sus videojuegos no les dejarían jugar con ellos.

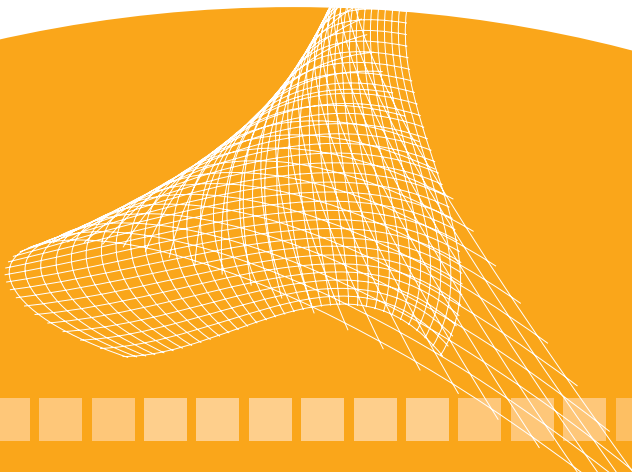
Estudios realizados en EE.UU. reflejan que los menores ya dedican más tiempo a los videojuegos que a la televisión.

Uno de cada cuatro usuarios de ordenador casero tiene menos de 15 años.

El 19% de los hogares de nuestro país están conectados a internet.

La mayoría de los adolescentes (más de un 60%) tiene teléfono móvil.

(1) Datos extraídos de los siguientes estudios: Consell de l'Audiovisual de Catalunya, 2003; Protégeles, Civertice y Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, 2005; CEACCU, 2004; Kaiser Family Foundation, 2004.



La importancia socializadora de la familia

La sociedad en la que vivimos es cada vez más compleja y, con ella, la vida familiar y la educación de los menores se ha complicado en la misma medida. No obstante, tan alejado de la realidad sería pensar que nuestros hijos e hijas pueden vivir aislados de influencias ajenas a la familia, como creer que su educación depende únicamente de nosotros.

Así, es precisamente entre estos dos extremos, donde los padres y madres debemos situarnos, siendo conscientes de que:

∴ Compartimos la educación de nuestros hijos e hijas con otros agentes.

En los primeros años de vida, la influencia de la familia es prácticamente absoluta pero, poco a poco, van incorporándose otros espacios y otras instituciones que también contribuyen a la socialización de los menores: la escuela, las amistades, los medios de comunicación, etc.

∴ Cuantas más influencias externas existan, más sentido cobra la labor educativa de la familia.

Ante esta situación, se hace necesario que la familia ocupe una posición socializadora de referencia, mediando entre los diferentes espacios de influencia externa y los menores.

La importancia socializadora de la televisión y las nuevas tecnologías

Como ya hemos dicho anteriormente, el entorno social en el que están creciendo nuestros hijos e hijas es complejo y cambiante y difiere en muchos aspectos del que nos tocó vivir a nosotros.

- Una de las grandes diferencias entre ambas épocas es que los medios audiovisuales se han convertido, poco a poco, en uno de los canales de socialización infantil más potente e influyente.
- Mientras la mayoría de las familias coincide en dar una gran importancia a la elección de un buen colegio o a supervisar las amistades de sus hijos e hijas, no se observa la misma consideración respecto a la necesidad de controlar e influir en el uso de la televisión y de las nuevas tecnologías por parte de los menores.
- Las razones de esta actitud pueden deberse a que no somos del todo conscientes de la importancia de estos medios para nuestros hijos e hijas. Pero también sucede que, cuando nos hemos querido enfrentar a ello, nos han faltado recursos y conocimientos de un mundo tan diverso y versátil como el de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías.
 - Los cambios que está experimentando la televisión, la aparición de otro tipo de “pantallas” (ordenadores, videojuegos, internet, móviles) y la creciente conectividad entre todos ellos (televisión por internet, videojuegos en el móvil, internet en la televisión, televisión por el móvil,...) hacen que la desorientación paternal a este respecto sea lógica.
 - Por eso, es importante dedicar un esfuerzo a evitar que se establezca una “brecha tecnológica” entre padres e hijos que impida la labor educativa de la familia a este respecto.

Lo que podemos hacer desde la familia

■ Conocer

Es necesario que los padres y madres conozcamos las características y los contenidos de los medios audiovisuales y las tecnologías de la comunicación que consumen nuestros hijos e hijas. Por ejemplo, que conozcamos:

La oferta televisiva

Es recomendable seleccionar los programas que pueden ver los menores en función de su edad y del grado de relación de sus contenidos con los valores que queremos transmitir desde la familia.

A ese respecto, es muy útil consultar las guías de programación; conocer el sistema de clasificación de contenidos televisivos; los horarios de protección y de especial protección establecidos; los derechos de los menores frente a la programación y la publicidad; las instancias oficiales donde denunciar irregularidades a este respecto, etc.

<http://www.tvinfancia.es>

Código de Autorregulación sobre contenidos televisivos e infancia

<http://www.consejoaudiovisualdenavarra.es/oficina/index.htm>

Oficina de Defensa de la Audiencia

El contenido de los videojuegos

Es recomendable seleccionar, entre los videojuegos existentes en el mercado, aquellos que más se ade-

cuen a los valores que queremos transmitir desde la familia.

A ese respecto, es necesario conocer el sistema de clasificación de videojuegos existente (código PEGI), que señala las edades recomendadas e indica mediante iconos la posible aparición de escenas violentas, de contenido sexual, relacionadas con el uso de drogas, etc.

<http://www.guiavideojuegos.es/guia.pdf>

Guía sobre videojuegos dirigida a padres y a madres.

Internet

Es recomendable conocer el tipo de páginas de Internet utilizadas por los menores y su grado de relación con los valores que queremos transmitir desde la familia. Asimismo, deberíamos familiarizarnos con el funcionamiento, las potencialidades y los riesgos de las herramientas de comunicación existentes en Internet: chat, foros, correo electrónico.

<http://www.ciberfamilias.com/index.htm>

Sitio para familias y educadores interesados en conocer mejor Internet e informarse sobre las cuestiones relativas a la seguridad de los menores.

Móviles

También se recomienda conocer las potencialidades y los riesgos de las herramientas que ofrecen los móviles actuales más allá de las llamadas.

No obstante, no olvidemos que una de las mejores formas de conocer consiste en preguntar a nuestros hijos e hijas, ver programas de televisión en familia, jugar a videojuegos con ellos, "navegar" por internet conjuntamente, etc.

Lo que podemos hacer desde la familia

■ Proteger

Se trata de aplicar normas que protejan a los hijos e hijas de los riesgos vinculados al uso de medios audiovisuales y tecnologías de la comunicación. Por ejemplo:

- Delimitar el número de horas que los hijos e hijas pueden dedicar a la televisión y al resto de “pantallas”.
- Delimitar los horarios. Por ejemplo: se desaconseja que los hijos e hijas vean la televisión antes de ir al colegio o que los menores vean televisión después de las 22:00, ya que a esa hora concluye el horario de protección del menor.
- Evitar que los menores dispongan de televisión u ordenador en su habitación, ya que las posibilidades de supervisión se reducen.
- Delimitar la edad a la que nuestros hijos e hijas pueden disponer de teléfono móvil (especialmente determinados modelos que permiten “descargas” de imágenes y juegos).
- Definir con claridad normas respecto al tipo de programas de televisión que los hijos e hijas pueden ver.
- Observar la clasificación de los videojuegos antes de comprarlos. Evitar videojuegos “pirateados”, ya que no podemos conocer su clasificación. Además, es aconsejable que los utilicemos previamente para verificar los contenidos del videojuego.
- Poner “filtros” en Internet que eviten el acceso a páginas que incluyan contenidos violentos, racistas, pornográficos, etc. Muchos programas antivirus incluyen estos “filtros”. No obstante, en la siguiente dirección de Internet también se pueden “descargar” estas herramientas informáticas: <http://navegacion-segura.red.es/>
- Evitar que los hijos e hijas “naveguen” solos por Internet. Especialmente, es necesario estar presente cuando utilicen “buscadores” (ya que, aunque por ejemplo, estén buscando alguna información relacionada con sus estudios, pueden dar resultados con contenidos inapropiados para niños y niñas). Asimismo, hay que estar presentes, si participan en chat o “foros” que no estén moderados por un responsable adulto. Lo idóneo es abrirles una “carpeta” de “Favoritos” y que únicamente utilicen las páginas que vayamos incorporando allí.

En este caso también insistiremos en que la presencia, el acompañamiento y la supervisión de los padres y de las madres es una de las mejores estrategias de protección.

Lo que podemos hacer desde la familia

■ Educar

Las normas son imprescindibles para proteger a los menores. Sin embargo, resultan insuficientes si no logramos, paralelamente, que los hijos e hijas aprendan a controlar su propio consumo, y logramos que se conviertan en consumidores responsables. Para ello, los padres y madres debemos poner en marcha diversas estrategias educativas. Por ejemplo:

- Educar a través del propio modelo. Los padres y madres debemos lograr que el modelo que transmitimos (nuestro propio estilo de utilización de la televisión y de las nuevas tecnologías) sea coherente con los objetivos que queremos lograr en nuestros hijos.
 - Explicar a los hijos e hijas el sentido de las normas que se aplican en la familia en relación con los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías de la comunicación. Aunque se rebelen y protesten contra ellas, seguro que en el fondo entienden que son necesarias.
 - Según van creciendo los hijos y las hijas, también tiene un gran efecto educativo su participación en la determinación, modificación y/o negociación de algunas normas.
- Los momentos en los que se ve un programa de televisión con los hijos e hijas, se utiliza conjuntamente un videojuego o se “navega” con ellos por internet se convierten en una de las mejores oportunidades educativas:
 - Permiten que conozcamos mejor las opiniones, gustos y reacciones de nuestros hijos e hijas.
 - Nos posibilita la transmisión de nuestras propias opiniones y gustos. Debemos tener cuidado para expresarlas de manera respetuosa. Por otro lado, si las únicas opiniones que transmitimos son críticas contra los gustos de los hijos y de las hijas, es posible que esto afecte negativamente a la relación educativa.
 - Permiten que les ayudemos a entender muchos de los contenidos que pueden encontrarse en las “pantallas”.

Educar, en definitiva, es ayudar a que nuestros hijos e hijas se conviertan en hombres y mujeres autónomos y responsables.

